

en el número 10 del año. A continuación habrá establecimientos en que se obtiene lo siguiente:

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán a precios convencionales.

Los suscriptores que no abonan el importe de su suscripción tienen que hacerlo dentro de los 15 días siguientes, y todo lo que estipule el

contrato de suscripción.

Los suscriptores que no abonan el importe de su suscripción tienen que hacerlo dentro de los 15 días siguientes, y todo lo que estipule el

contrato de suscripción.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración del mismo Diario, calle del Norte n.º 1; y en la librería de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta n.º 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.



DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMÓN A. BRAÑA.

Diario de Mahon, por su diferencia dando un lugar preferente, en las columnas de dicho periódico, al presente escrito, lo mismo que a los que versan sobre un proyecto de mejora de suma trascendencia para el país.

Mahon 12 abril 1868.—*Julio Soler.*

Noticias Estranjeras

Decíase el miércoles en París que Napoleón va a ser nombrado árbitro entre Prusia y Dinamarca para resolver la cuestión del Sleswig, y que las tropas de ocupación en Roma se retirarán a fines del presente mes. Ambas noticias nos parecen prematuras. Respecto a la primera, recordamos que hace algún tiempo el ilustre escritor Gervinus la consideraba como el pretexto que ha de hacer estallar la guerra entre Francia y Prusia, y por lo que hace a la segunda, la consideramos más improbable desde que se ha resentido la salud del Santo Padre.

La Opinión Nacional ha publicado un artículo titulado *¿La paz o la guerra?* que ha procurado mucho ruido en Francia, pero que no arroja una completa luz en el cuadro por demás oscuro de la política europea.

La Liberté, sin embargo, resume las consideraciones del artículo en las siguientes conclusiones: ¿Tendremos guerra? Los hombres contestan negativamente, pero las cosas dicen que sí. ¿De qué lado se inclinarán los sucesos, del de los hombres ó del de las cosas? El eco repite que de las cosas.

Noticias Nacionales.

Por el gobernador civil de la provincia de

Oruense se ha dispuesto con fecha 3 del actual, que el consejero de número D. Rafael Tejeiro pase á la raya de Portugal á tomar posesión en nombre de la nación española, y delegación de la referida autoridad de los pueblos que por consecuencia de arreglo de límites, forman desde hoy parte del territorio español.

Leemos en *La Epoca*:

«Todo lo que se había dicho sobre no poderse negociar en la Bolsa de Líndres nuevos valores españoles, está desmentido por el hecho de venir cotizado en la revista mercantil de el *Times* el nuevo empréstito ultramarino con 1 1/2 por 100 de prima.

El 7 se firmó un tratado entre el ministro de Estado de España y el representante de la república de Liberia.

Para este Sábadu Santo estaba señalada en el Consejo de Estado la vista del ruidoso e importante negocio de la Fosforita de Logrosan.

El Consejo de Estado está ocupándose en resolver los expedientes de agregación y segregaciones de ayuntamientos con arreglo á lo dispuesto en el art. 74 de la vigente ley municipal.

A fin de evitar los abusos cometidos por algunos mozos, que en virtud de lo dispuesto en el art. 100 de la ley de reemplazos reclaman contra los fallos dictados por los ayuntamientos en asuntos de quintas, sin mas objeto que el de procurarse después una recompensa pecuniaria desistiendo de sus reclamaciones con perjuicio de otros interesados: considerando que en la citada ley no hay

disposición alguna por la que se autorize el indicado desistimiento, se ha dispuesto que en lo sucesivo, una vez entablada la reclamación contra alguno de dichos fallos, no admitan los consejos provinciales en ningún caso el desistimiento de los recurrentes.

Géction local.

UN TRIBUTO DE GRATITUD.

El domingo de Ramos, 6 del que rige, fué conducido a su última morada el cadáver del benemérito sacerdote D. Guillermo Camps, cura-economista de esta Santa Iglesia catedral, arrebatado por una muerte casi repentina. Tan fatal como inesperada pérdida ha causado honda sensación en todas las clases de esta ciudad y ha puesto de luto a toda la población. Todos desde el mas humilde hasta el de mas elevada posición han floreado la muerte de su caritativo pastor.

La Iglesia ha perdido uno de sus mas escelentes operarios y los pobres un tierno y bondadoso padre. No nos hagamos ilusión de poder encarecer el mérito del malogrado sacerdote; todo lo que podemos decir es muy poco, porque es superior a todo elogio. Ardiente apóstol de la caridad, héroe de abnegación y de prendimiento, dechado de las mas brillantes virtudes cristianas, fué un sacerdote modelo, la imagen viva de lo que debe ser el presbítero católico en medio de la sociedad.

Constante é inquebrantable en el misterio de la predicación y confesión, cultivó con laboriosidad summa la viña del Señor. Puesto en el pulpito no se notaba en él el vano aparato de una ciencia hinchada, ni la holgarasca de un estilo campanudo y altisonante, ni el ridículo follaje de una erudición inoportuna, sino que su ciencia era la de Jesucristo, su estilo el de un apóstol; claro, popular, lleno de santa unión, en una palabra hablaba el le guaje del corazón.

Antes que amaneciera le hubiera visto sentado en el confesionario, estando perenne y como enclavado en él largas horas del día derramando el arrepentimiento en los unos, espaciando el consuelo en los otros y aliviando en la virtud las almas agitadas por el torbellillo de las pasiones.

Mas, donde le veíamos desollar y brillar con masivos resplandores era en el horizonte de la caridad: ya virtud poseía en grado heróico. La caridad era su vida, la beneficencia su respiración, cual otro principio de la tierra de sus entrañas era el verdadero padre de los pobres y el consuelo de los desvalidos. Su casa era el asilo del infiernito, a sus puertas se agolpaban en tropel el huérfano, la viuda, el fumílico, el andrajoso; todos acudían a recoger el fruto de su ardiente e ina-

gotable caridad; y los hombres de trémulos pasos y de cana frente, encorvados bajo el peso de sus años encontraban también en él su apoyo, su sostén y alivio; y lo que es mas aun, cuando la necesidad no le buscaba, él andaba en pos de la misma necesidad, llevando el pan del socorro al albergue mismo del vergonzante, que devoraba en silencio las amarguras de su estrechez y penuria.

En alas de esa ardiente caridad le veíamos volar a la cabeza del enfermo, tendiendo una mano de consuelo a los que se hallaban postrados en el lecho del dolor y endulzando las angustias de los que se encontraban en el desesperado trance de la muerte. Donde la necesidad le reclamaba, donde había algún dolor que aliviar, algún consuelo que prodigar, algún bien que hacer, alguna lágrima que enjugar, allí le encontrabais decidido y generoso; y para decirlo de una vez, se le veía siempre al frente de toda empresa benéfica, de todo pensamiento humanitario, de toda idea útil y de toda institución caritativa. Creemos no exagerar: monumentos hay en esta ciudad que son como testimonios vivos y palpitan tes de nuestras acciones.

Ciudadela no habrá olvidado tampoco los eminentes servicios de ese apóstol de la caridad en los desgraciados días de 1865, en aquella aciaga época en que victimó esta ciudad de un terrible contagio, que embró la desolación y el espanto en toda la población, desplegó el virtuoso sacerdote una actividad, celo, abnegación y desprendimiento tal, que raya en lo fabuloso y nos costaría trabajo el creerlo a no haber sido testigos de vista. Le vimos a altas horas de la noche, y cuando arreciaba mas la epidemia, corriendo a impulsos de su encendido celo, arrostrando intrepido todo linaje de peligros, sepultarse en la estancia de la infección, pasar noches enteras al lado de los apestados, prodigándose, no tan solo los consuelos de la Religión, sino también aplicándoles los remedios del arte y ejerciendo los oficios propios de un enfermero. A cualquiera le hubiera parecido ver en él un verdadero hijo de S. Vicente.

Sentimos que la perentoriedad del tiempo no nos permite entrar en mayores detalles y trazar un mas extenso cuadro de las relevantes virtudes y de los grandes servicios prestados á la Religión y á la humanidad por tan celoso y distinguido sacerdote. Sin embargo, abrigamos la convicción de que no hay necesidad de decir mas, para dar á conocer el reconocido mérito de tan esclarecido varón. Ciudadela lo ha sabido apreciar en su justo valor. Su muerte, como llevamos dicho, ha causado general sensación y para convencerlos de esto no había mas que fijar la vista en el tierno espectáculo que ofrecía la población a la hora en que el clero parroquial y catedral conducía su cadáver á la mansión

del descanso. A pesar de ser el momento en que el sonido de la campana convocaba á los fieles á presenciar la magnífica función del dia, un immenso gentío acudía de todos puntos, con la ternura en el corazón y las lagrimas, en los ojos á prestar un tributo de admiración y cariño y a despedir por última vez a su amado pastor. En el numeroso séquito, lo consignamos con placer, que acompañaba el féretro, se veían figurar las personas mas distinguidas de esta ciudad, honrando la memoria del que había merecido sus simpatías, por el celo y abnegación que en ocasiones mil había desplegado.

Esa escena nos llenó de satisfacción y ternura, y no podemos menos de dar un voto de gracias, en nombre de la Religión y de la humanidad á todos los que dieron tales muestras de veneración y respeto. Bien merecidos tenia esos obsequios y demostraciones el que con tanto desprendimiento se había sacrificado por el bien de todos, y supuesto que no le hemos podido dar otra recompensa que el testimonio de nuestra gratitud y admiración, alimentemos la consoladora confianza de que Dios se las habrá dado mayores y mas cumplidas en la mansión de los bienaventurados, premiándole con el galardón de los santos.

Así se lo deseamos todos y muy particularmente el que suscribe, que le dedica este pequeño recuerdo como una sencilla expresión del afecto que le profesaba y como un tributo de gratitud. (E. P. D.)

Ciudadela 6 de abril de 1868.—J. P.

La anterior necrología nos faé remitida para su inserción al siguiente dia de haber fallecido la persona de que hace memoria; y que no pudimos publicar hasta hoy á causa del mucho original de actualidad de que hemos dispuesto.

Damos un lugar preferente á la manifestación del Sr. Soler, que en otro lugar insertamos, por ser la descripción de que se trata de mucho interés para esta localidad, y por referirse además á una obra, cuyo autor se atrajo tantas simpatías durante el periodo de su mando, como digno Subgobernador de esta Isla. Cuando el periódico tome mayores dimensiones reproduciremos en el folletín dicha descripción. En el Boletín de anuncios del número de mañana verán nuestros lectores el precio y modo de adquirir el *Manual Administrativo de Sanidad marítima y terrestre*, trabajo de suma importancia y mérito literario.

Debemos dar cuenta de otro donativo de nuestro dignísimo Prelado, quien al distribuir los productos del indulto enadragesinal, ha destinado 60 escudos para la casa de Misericordia y otros 60 para el Hospital civil de esta ciudad. La Junta municipal de Beneficencia, a cuyo cargo están di-

chos establecimientos, ha acordado elevar á S. Ilma. la expresion de su gratitud.

Bajo el epígrafe: "Telégrafo Submarino," figura en el número 3468 de nuestro apreciable cólaga *El Isleño*, un excelente artículo, haciendo cargo de las ventajas que podría traer a las Islas, y aun á la Peninsula, el establecimiento del cable telegráfico, con motivo de la interrelacion hecha en el Congreso por el Sr. Vinader sobre dicho asunto, y contestacion del Sr. Ródenas. El articulista, en varios párrafos, considera las condiciones de los puertos de las Baleares y la importante situación que ocupan, especialmente dado el caso de cualquiera guerra europea ó otro trastorno político, de esos que siempre influyen en el comercio y vida marítima de una nación. Estamos muy conformes con las ideas que expone el periódico de Mallorca; así mismo con que clauzemos constantemente por el establecimiento de aquella mejora, indispensable para el buen porvenir del archipiélago balear.

El Precio Norte, que con pertinacia siguió á las escasas lluvias de estos días, dejando como en todo el año secos nuestros campos, impidió anteanoche la salida de Ciudadela del correo de vela para Alcudia, que es de temer no haya podido verificarla tampoco ayer.

Recomendamos la lectura de los tres primeros anuncios, insertos en la sección correspondiente de este número del Diario, por ser de inmediata importancia los asuntos á que se refieren.

Segun un periódico de la península, la Sociedad económica de estas islas ha dirigido una exposición al Congreso, pidiendo que se deseche el proyecto de un Banco único, del cual no puede obtener, según dice, la propiedad inmisible los beneficios que les es dado prometerse del bien entendido desarrollo del crédito territorial.

Con el Menorca llegaron ayer, los pasajeros siguientes:

De Barcelona. — D. José Sancristobal, D. Joaquín Pons, su señora, un niño de pecho, otro menor y la criada, D. Jaime Nohet, D. Juan Sabater, D. Juan Payá y un niño menor, D. José Ferrer, D. Juan Lluch, D. Esteban Amengual, D. José Ramon Carbó, D. Manuel Jarabo, D. Gabriel Tudury, D. Jose Canos, D. Juan Vanrell, D. Joaquín Roça y 5 soldados.

De Alcudia. — D. Manuel Martínez, D. Jaime Santaella, D. Guillermo Sureda, D. Enrique Fiol, D. Julian Soriano, D. Teresa Grau, D. Lorenzo Pons, D. Catalina Camps, y un soldado.

Segun telegrama que recibió el

15 la Casa Plandolit y Compañía de Barcelona, fechada el 14 del corriente en la Habana, acababa de llegar felizmente á dicho puerto el vapor *Menorca*, de aquellos Señores, que manda nuestro compatrio D. Juan Netto.

BOLETIN BELICIOSO.

Santo de hoy.

La beata María Ana de Jesús, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de San Francisco.

En dicha iglesia de S. Francisco, mañana á las 4 de la tarde, habrá sermon del 7º dolor de la Virgen; predicando D. Francisco Cardona y Orfila, licenciado en teología y en cánones.

Santo de mañana.

San Eleuterio obispo y mártir y el beato Andrés Hibernal.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Bugues entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 14 de Abril.

Nacionales.

De Argel, en 5 d. laud María, de 40 t., c. D. Cristóbal Alzamora, con 7 trip, trigo y piñas vacías.—3 d. c.

Despachados.

Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Vóymetro en milímetros	Sensibilidad media.
		Max.	Min.			
16	762.5	13.5	10.5	67%	0.3	7

Vientos á las 9 mañana.

Dia 16. — N. recio. — Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 15.

Aficiones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 5 h. y 20 ms. — Póñese á las 6 h. y 40 m.

LUNA. — Sale á las 2 h. y 13 m. m. — Póñese á las 1 h. y 7 m. r.

ORDEN DE LA PLAZA del 16 de abril de 1868.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: *El Sr. Coronel graduado, don Elias Mitano y Dominguez, T. C. del regimiento infanteria de América núm. 14.—Parada hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

ALCANCE.

A las dos y media de la tarde de ayer, llegó á este puerto el vapor-correo *Menorca*; de los periódicos de Barcelona que alcanzan al 15, tomamos los siguientes:

Partes telegráficas.

Madrid, 11.—La corte saldrá para Aranjuez á fines de mes.

La Reina Pia llegará el lunes á Aranjuez de paso para Italia.

La Gaceta publica varios indios concedidos por S. M. la Reina con motivo de la solemnidad del Viernes Santo.

Madrid, 12.—La Gaceta publica los Reales decretos siguientes:

Saucionando la ley de reforma de tribunales, y ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo Sr. Zariategui; al empleo de mariscal de campo al brigadier Sr. Ozores, y al de brigadier al coronel señor Manrique.

Ademas en su parte no oficial, contestando a los periódicos extranjeros, defiende la legalidad del empréstito ultramarino.

Madrid, 13.—El Sr. ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley para la creación de un Banco hipotecario. El general Narvaez declaró que el gobierno lo ha presentado haciéndolo cuestión de gabinete, con objeto de desmentir los rumores que han corrido de disidencias en la mayoría. Consultando el Congreso si se nombraría una comisión que informase acerca del proyecto de Banco, se acordó que se procediese al debate sin nombramiento de comisión, por 117 votos contra 39.

Madrid, 14.—La Gaceta contiene una Real disposición concediendo ocho cruces de las órdenes militares.

La mayoría del Congreso es favorable al proyecto de Banco hipotecario.

Paris 13.—Ha vuelto á partir el ministro de la Guerra de Dinamarca.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 14 de abril.

Madrid.—3 por 100, 34-15, 33-95, 34, 34-05, y 34-00, 34-05, 33 y 35 pequeños.—Diferido, 32-70.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 67-00.

Paris.—3 por 100 francés, 69-20, 4 1/2 por 100 id., 99-40.

Londres.—Consolidados, 93 1/4 á 318.

INTERESANTE.—Por los periódicos del 14, que hemos recibido de Barcelona, sabemos se han puesto en estado de guerra las cuatro provincias catalanas. En el próximo número procuraremos dar noticias más detalladas.

PRECIO : adelantado.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

PRECIO : adelantado.

Alcaldia Constitucional
de Mahon.

Habiendo fallecido en los hospitales militares de la Argelia, imperio francés, Antonio Tuduri y Villatonga, hijo de Pedro y Juana, de edad 23 años; José Baquer y Seguí, hijo de José y Magdalena, de 36 años; Agueda Comellas y Pax, hija de Sebastián y Catalina, de 52 años; e Isabel Aletá y Sintes, hija de Gabriel y Mariana, de edad 63 años, cuyas sés de obitio existen en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para que los herederos de aquéllos á quienes pueda interesar, se presenten á recoger los documentos referidos. Mahon 15 abril de 1868.—Pedro Mir y Pons.

El Ayuntamiento de mi presidencia haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 82 de la ley de reemplazos, señaló el domingo próximo, dia 19 del actual, á las nueve de la mañana, para que los mozos que en el acto de la declaración de soldados al-garon exención sin presentar las justificaciones prevenidas por la ley, produzcan los oportunos expedientes para poder faltar la Corporación, segun lo que de los mismos resulte y oiga en su caso el dictamen de los facultativos. Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos y demás personas a quienes interese. Mahon 15 abril de 1868.—Pedro Mir y Pons.

El Comisario de guerra habilitado Inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo procederse por resolución del Exmo. Sr. Director General de Administración militar, de 27 de enero último, á la euagenación de 1278 kilogramos de eisco existentes en los almacenes del repuesto de víveres de la fortaleza de Isabel II, se convoca á una pública subasta verbal, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las doce de la mañana, en la comisaría de guerra, sita en la calle de San Nicolás n.º 2, cuyo remate se adjudicará al mejor postor, dentro los precios de tasación y bajo las condiciones que se manifiestan en el acto. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Mahon 14 de abril de 1868.—Eduardo de Soto.

El Comisario de Guerra habilitado, Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo adquirirse varios efectos con destino al hospital militar de esta plaza, se convoca a pública subasta que tendrá lugar el dia veinte y cuatro del corriente, á las once de su mañana en esta comisaría, sita en la calle de San Nicolás n.º 2, en donde se hará público el pliego de condiciones, precios límites y modelo de los efectos que se han de adquirir para conocimiento de las personas que quieran interesarse. Mahon cuarto de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Eduardo de Soto.

Casino del Progreso de S. Luis.

La Junta de gobierno de dicho casino, convoca los Sres. Socios á junta general para el domingo 19 del corriente, á las 4 y media de la tarde, con el objeto de tratar asuntos de interés para la sociedad. Tendrá lugar en el local de costumbre.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa; convierte y descuenta rápidamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRÉSTITO ROMANO, obligaciones y restitutos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESSES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreteras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente, BILLETES DE LOS EMPRÉSTITOS DOMENECH y 23 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE UHAGÓN y carpetas de CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á don Angel Hernan, calle del Carmen, n.º 7, principal, Madrid.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

DE D. EMILIO CLASOLLERS, profesor en medicina y cirugía, socio de la Academia médica-quirúrgica de Madrid y de Palencia, socio fundador del Instituto Médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de París, en 1855 y 1867, etc., etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECIONES SIGUIENTES:

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.

Pies de piña (varus), pies equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas.

Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencals, esquinats en catalán.)

Recien llegado de París, donde ha permanecido durante la última Exposición universal, ofrece al público sus servicios, asegurándole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos.

Consultas diarias y gratuitas, de 12 a 3, Rambla del Centro, núm. 27, Barcelona.

AGUA NATURAL
DE VICHY.

Se halla de venta en el establecimiento de Francisco Plets, calle de la Arravaleta

n.º 25, á DIEZ RS VN. botella.

VOCABULARIO
CASTELLANO-LEONORQUÍN

Y VICE-VERSA,

por

D JOSE HOSPITALER Y CABAL EN
PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Se han publicado diez pliegos de este obrero, calificada por personas competentes, como útil y de interés general para todos los habitantes de esta isla.

La entrega próxima, contendrá las secciones siguientes: Cazador.-Pescador, con los aparejos y artes.-Sombrerero.-Cocheiro, y carrozadores con las principales piezas de que se componen.-Guarnicionero, Albardero, Bastero; y arueses y arreos de las caballerías.-Tonelero y Alfajero, continuando las profesiones y oficios.

Sigue abierta la suscripción, á MEDIO REAL DE VELLÓN el pliego de diez y seis páginas en octavo, que comprende mas de cuatrocientas palabras, en la tienda-librería de don Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, 5; en la de D. Nicolás Fabregues, plaza del Príncipe; en la imprenta de M. Perpal, calle del Bastión; y en el colegio Mahón, calle del Carmen.

HISTORIA
DE LA GUERRA DE MEJICO.
desde 1861 á 1867.

Este obra constará de 25 á 30 entregas al precio de DOS REALES cada una en toda España.

Punto de suscripción en Mahon:
Imprenta del DIARIO DE MAHON.

EN la calle de San Roque, n.º 17 informarán de una jóven que desearia colocarse para coser, planchar y demás cosas que sean necesarias á una casa.

NODRIZA.—En Villa-Cárcel, calle del Roser, n.º 30, hay una que desea hallar criatura para amamantar, ya sea en su casa ó en la de los padres.

E. R.—J. Gómez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.